

AYUDA MEMORIA

APOYO PRESUPUESTARIO: REUNION MEDIO AÑO 2008

Índice:

1. **Introducción.....**
2. **Matriz Macroeconómica Financiera.....**
3. **Matriz Social.....**
4. **Matriz Gobernabilidad.....**
5. **Matriz Productiva.....**
6. **Sistema de Bienestar Social y Combate a la Pobreza.....**
7. **Seguridad y Soberanía Alimentaria y Desnutrición Crónica Infantil..**
8. **Principios Fundamentales y Previsibilidad de la Ayuda.....**

9. Anexos¹

9.1 Matrices por sector 2008 – 2009.

9.2 Presentaciones del Gobierno en la reunión Plenaria.

9.3 Presentaciones de la Cooperación en la reunión Plenaria.

9.4 Ayudas memorias de las reuniones técnicas.

¹ Debido a la extensión de los Anexos 9.2, 9.3 y 9.4 los mismos se adjuntan en medio magnético.



1. Introducción:

La presente ayuda memoria refleja los principales avances, desafíos y conclusiones de la reunión de medio año del Grupo de Apoyo Presupuestario, en el marco del Acuerdo Conjunto de Financiamiento. El contenido está basado en: i) la documentación que ha sido presentada por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua y por los Cooperantes; ii) el diálogo realizado durante la reunión Plenaria del día 25 de septiembre de 2008.

Se presentan cuatro anexos:

- i. Matrices de cada sector 2008 - 2009
- ii. Presentaciones del Gobierno.
- iii. Comentarios de la Cooperación.
- iv. Ayuda Memorias de las reuniones técnicas.

Reunión:

La reunión se llevó a cabo el día jueves 25 de septiembre de 2008 en el Salón de las Banderas del Ministerio de Relaciones Exteriores, iniciando a las 9:00am.

Palabras de apertura por parte del Gobierno:

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, dio la bienvenida al Grupo de Apoyo Presupuestario y a los representantes del Gobierno presentes en la sesión de trabajo, agradeció a los equipos técnicos por el trabajo serio y profesional que se ha desarrollado en la revisión de la matriz. Recordó que los tres principales objetivos de la reunión de medio año son: evaluar los avances del 2008; acordar metas y acciones para 2009; y confirmar los compromisos de desembolsos para 2009.

Respecto al primer objetivo, el Gobierno destacó los resultados positivos que se han tenido, en particular destacó los siguientes sectores: Salud, Educación, Energía, los avances en los Programas Hambre Cero y Programa Usura Cero y mantenimiento de la estabilidad económica, como resultados de la gestión de Gobierno. Se tiene conciencia de la necesidad de mejorar en ciertas áreas, especialmente en momentos en los cuales el contexto internacional pone en riesgo dichos avances.

El segundo objetivo de la reunión ha sido cumplido, pues se lograron acuerdos en cuanto a metas y acciones para el 2009, aunque quedaron temas pendientes, sobre los cuales se continuará trabajando por parte de los equipos técnicos, con el objetivo de concluir las tareas durante lo que queda del año.

El tercer objetivo es la confirmación de recursos para el próximo año, por parte de los Cooperantes. Recordó que el Gobierno debe presentar a la Asamblea Nacional un Proyecto de Presupuesto que cuente con los recursos comprometidos para el 2009 y sobre este particular se enfrenta la siguiente situación: La Ley no permite elaborar un presupuesto con recursos que no están claramente comprometidos y hasta la fecha no se cuenta con información detallada de parte de los Cooperantes que permita conocer los compromisos de recursos para 2009, lo cual incide negativamente en el proceso presupuestario. Así mismo, a pesar de estar a la altura del tercer trimestre no se han recibido los desembolsos programados para 2008, que como han sido

presupuestados el Gobierno debe cumplir con los mandatos constitucionales de asignaciones de recursos a otras entidades.

Lo anterior ha afectado de forma importante el financiamiento de los programas y políticas dirigidas a los grupos más vulnerables, que son quienes no pueden esperar. Esta situación ha comenzado a provocar desilusión entre las autoridades y técnicos de gobierno por la forma en cómo se ha manejado el apoyo presupuestario, el cual se considera que siendo un instrumento técnico para el desarrollo se está convirtiendo en un instrumento político. El Gobierno considera que en general ha cumplido con los compromisos asumidos en apoyo presupuestario y en ese sentido se espera que la cooperación cumpla con los desembolsos comprometidos.

El Gobierno hizo un llamado a la cooperación a ser claros y sinceros, diciendo con la mayor claridad posible las causas de los atrasos en los desembolsos, detallando con qué recursos se cuentan para 2009 y cómo se puede continuar en el futuro. Se entiende que cada miembro tiene sus propios procedimientos, su propia evaluación y por tanto su propia decisión. Sin embargo, es justamente en la reunión de medio año que se deben abordar estos temas, de manera que tanto la Cooperación como el Gobierno, tengan mayores elementos de juicio para comprender a la otra parte y buscar juntos las soluciones. Por lo anterior, se incluyó el tema de la previsibilidad de recursos como un tema estratégico, esperando que al discutirlo se pudiera encontrar respuestas claras a la incertidumbre actual. Finalmente se hizo un llamado a profundizar el diálogo y a la reflexión sobre estos temas.

Palabras de apertura de la Cooperación:

La cooperación dio la bienvenida y agradeció al Gobierno la organización de la reunión, al mismo tiempo que expresó su beneplácito por la noticia que el BID y el BM están en condiciones de desembolsar.

La Cooperación, recordó que se ha explicado al Gobierno, las razones que han impedido los desembolsos algunas de estas relacionadas con los Principios Fundamentales y de carácter técnico, También se expresó la preocupación por la no presencia de los observadores en la reunión plenaria, considerándolo un retroceso en la apertura que ha caracterizado al grupo. De igual forma se manifestó la preocupación sobre los acontecimientos relacionados al trato que se está dando a las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y que pueden afectar negativamente el diálogo.

Sobre la reunión se resaltó como logros importantes del mecanismo de apoyo presupuestario y prueba de su efectividad, la superación de ciertos temas que quedaron pendientes de la reunión anterior, como son la negociación de los CENIS, el acuerdo con el FMI y la aprobación de la normativa de La Ley de Carrera Judicial.

Por otra parte se resaltó la necesidad de mejorar la calidad del diálogo como elemento fundamental del proceso, reconociendo la tensión que ha prevalecido en el debate sobre los principios fundamentales y en aspectos de carácter técnico, lo que ha afectado los desembolsos 2008. Se instó a los participantes a optimizar la oportunidad brindada por esta reunión para profundizar la discusión al respecto.

Se destacó el trabajo de los equipos técnicos, quienes llevaron a cabo su tarea de forma eficiente y con buenos resultados y se agradeció al gobierno por hacerlo posible. Algunas tareas en la

actualización de la matriz quedaron pendientes y se hizo un llamado a concluir estas tareas antes de finalizar este año.

La Cooperación señaló que se recibió la documentación de soporte de la matriz, con dos excepciones importantes: la Auditoría al PGR 2006 y el PNDH. Aunque la auditoría fue enviada al GAP, su envío tardío impidió hacer una evaluación integral de la matriz macroeconómica y finanzas públicas por lo que queda pendiente que el grupo pueda dar a conocer una posición al respecto. Sobre el PNDH se recordó que todavía no ha sido recibido y es un documento clave sobre el cual descansa la lógica del apoyo presupuestario.

Respecto a los compromisos de desembolso para el 2009, los mismos serían comunicados prontamente, después de la reunión.

Finalmente destacó que dado que los niveles de pobreza en Nicaragua se mantienen altos, como grupo se debe mostrar que el apoyo presupuestario tiene un impacto evidente, tanto en la reducción de la pobreza como en el fortalecimiento del sistema democrático. Se requiere del apoyo de las autoridades y actores nacionales para convencer a los pueblos de los países donantes y sus gobiernos que contribuyen al apoyo presupuestario, que esta es una herramienta que puede ser efectiva.

2. Matriz Macroeconómica Financiera:

El Gobierno presentó los resultados de la matriz de desempeño en el área de Macroeconomía y Finanzas.

En cuanto a la Estabilidad Macroeconómica se destacó que la economía continúa presentando tasas de crecimiento positiva, se espera un crecimiento económico entre el 3.5% y el 4% en 2008. Asimismo, se señaló que se ha contenido el alza de la inflación, como consecuencia de la disminución en el precio del barril de petróleo y la implementación del plan antiinflacionario del GRUN, se espera que la inflación a fin de año termine alrededor del 18%.

El Gobierno informó que se ha formulado el PGR 2009 en una senda de estabilidad macroeconómica, con un déficit fiscal presupuestario de 0.6% del PIB. Asimismo destacó que el 10 de septiembre el directorio del FMI refrendó el acuerdo de Programa Económico Financiero con el GRUN, que ha sido la base para formular el PGR 2009.

El Gobierno presentó un resumen de los temas tratados en las reuniones técnicas, destacando el avance positivo en el cumplimiento de las metas y reiterando que para el caso del gasto en pobreza, se ha planteado el cambio en la metodología, de igual manera se propone ajustar la meta en un 100%, por los menores o mayores (según sea el caso) recursos externos recibidos en relación a lo programado.

El Gobierno informó que en base a todos los comentarios recibidos, está en fase de conclusión el Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiero 2008-2012, que pronto será presentado.

Finalmente el Gobierno presentó los riesgos Macroeconómicos que se presentan para el 2009, detallando los siguientes:



- ◆ Crisis financiera internacional, cuyo impacto en Nicaragua se sentiría principalmente por la desaceleración mundial y por la disminución en las remesas.
- ◆ Los efectos de la inflación y del precio internacional del petróleo.
- ◆ Reducción de los recursos de la Cooperación externa y falta de previsibilidad de los desembolsos de apoyo presupuestario. No se encuentra garantizado el financiamiento de cerca de US\$ 90 millones (alrededor de 1.2% del PIB). Si no llegan estos recursos, el Gobierno tiene un plan alternativo, por un lado se ha hecho una proyección conservadora de las recaudaciones (alrededor de 0.5% del PIB) para el PGR 2009, se realizaría una mayor colocación de títulos en el mercado interno de alrededor de 0.5% del PIB y el resto sería necesario realizar ajustes.

Comentarios de la Cooperación:

La Cooperación reconoció el esfuerzo del gobierno por mantener la estabilidad dado el contexto internacional, asimismo valoraron positivamente el acuerdo con el FMI.

Recomendaron, avanzar con la propuesta de reforma tributaria contribuyendo a lograr con esta forma un sistema tributario moderno, predecible y más equitativo.

Respecto a Recursos Humanos y Servicio Civil, reiteraron su preocupación por la propuesta de reducir las metas para 2009 y 2010, señalando que la adecuada administración de los recursos humanos en el sector público es estratégica para la consecución de los objetivos planteados en las políticas públicas.

En cuanto al informe de auditoria al PGR 2006, el mismo fue entregado muy tarde y no se tuvo tiempo de evaluar ni conocer el estado de las recomendaciones de la auditoria de 2005.

Manifestaron su preocupación por la falta de utilización del portal www.nicaraguacompra.gob.ni por parte de más de 20 instituciones públicas, por lo que se sugiere avanzar en la integración entre SISCAE y SIGFA para asegurar mayor transparencia en el uso de los recursos públicos y continuar con la reforma a la Ley 323 que evite el uso excesivo de compras por excepción y que mejoren los procedimientos, restringiendo el uso discrecional de fondos.

Respecto a la nueva metodología y propuesta de metas en el Gasto en Pobreza, señalaron la gran preocupación por la reducción de metas y recordaron que se había acordado discutir esto con mayor profundidad, para lo cual se requería mayor información.

Discusión sobre el tema:

El Gobierno aclaró que la utilización del portal por parte de las entidades, es un proceso, que efectivamente no todas lo utilizan adecuadamente, sin embargo destacó que por el trabajo que se viene realizando se estima cumplir las metas.

El Gobierno aclaró que el cambio de metodología y la información relativa al gasto en pobreza, será compartida con la Cooperación.

Gobierno y Cooperación, reiteraron lo acordado en la reunión técnica, en sentido de trabajar para terminar los temas pendientes de la Matriz, hasta fin de año.

3. Matriz Social:

El Gobierno presentó un resumen de los resultados del trabajo en la mesa técnica social.

Se destacaron los importantes resultados en el sector salud, en especial el de la reducción de la mortalidad materna y de cobertura de partos institucionales, resaltando que los mismos se deben a la política de gratuidad de la salud, al trabajo de los médicos especialistas, donde se destaca la labor de los médicos Cubanos, la implementación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario, el incremento en las casas maternas y las brigadas sanitarias.

Respecto a la línea de base de desnutrición crónica en la niñez, explicó que en el mes de septiembre se espera firmar el contrato con la empresa, de manera de tener la línea de base hasta fin de año y poder fijar una meta para el 2009.

El Gobierno recordó los acuerdos alcanzados en la mesa técnica:

Pobreza:

- ♦ Compartir el cronograma de Trabajo de la Firma que levantará la línea de base ultima Semana de Octubre/1 semana de Noviembre 2008.

Salud:

- ♦ Se enviará por escrito el listado de ONG que se encuentran involucradas con salud y en la respuesta ante el VIH/SIDA, hasta el 30/09/08.
- ♦ Se compartirán los resultados (avances) del SIVIN, hasta el 30/09/08.

Educación:

- ♦ Compartir el comportamiento de la Tasa neta de escolarización primaria desglosada en urbano y rural, por sexo, hasta el 30/09/08.

Agua:

- ♦ ENACAL realizará propuesta técnica de cambio del indicador de Cobertura efectiva, para ser discutida por técnicos del gobierno y de la cooperación la propuesta será realizada en el mes de Octubres 2008.

Comentarios de la Cooperación:

La Cooperación, también destacó los avances en la implementación del modelo de salud familiar y comunitario (MOSAFC) y la articulación del mismo con el programa de desnutrición crónica, la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y el Plan Nacional para VIH/SIDA. Los Cooperantes reiteraron su interés y preocupación en el tema de la mortalidad materna, como reflejo del derecho de las mujeres a la salud y a la vida.

Los Cooperantes valoraron positivamente los esfuerzos por aprobar y publicar el reglamento de la ley de agua, e instaron al Gobierno a concluir el proceso de revisión y actualización de la Estrategia Sectorial de Agua Potable y Saneamiento presentada por ENACAL.

Con el fin de continuar los esfuerzos para el monitoreo de los resultados se recomienda que las dos instituciones de Gobierno (ENACAL y FISE) den pasos concretos para contar con sistemas de información efectivos y datos oportunos para poder realizar las evaluaciones.



Los Cooperantes señalaron la urgencia de contar con la línea de base de desnutrición crónica, para poder tener resultados antes de fin de año.

Recordaron que de común acuerdo, se decidió esperar a conocer el desempeño de los indicadores de 2008 para fijar definitivamente las metas del año 2009.

Finalmente, los Cooperantes solicitaron al Gobierno, que reactive el funcionamiento de la Mesa Sectorial de Protección Social y de la Sub mesa de agua y saneamiento.

Discusión sobre el tema:

El Gobierno señaló que había coincidencia en trabajar juntos para terminar de fijar los temas pendientes de la matriz, asimismo reiteró el compromiso de entregar la información comprometida. Finalmente comunicó que están gestionando la reactivación de las mesas sectoriales de protección social y la sub mesa de agua y saneamiento y que el Gobierno quiere potenciar el apoyo de los Cooperantes. Así mismo indicó que se planificarán sesiones de trabajo técnico para ambos temas (Nutrición y Agua) con el fin de definir acciones y metas para el 2009, en Reuniones Técnicas de Apoyo Presupuestario.

4. Matriz Gobernabilidad:

El Gobierno informó que en las reuniones técnicas, se ha podido constatar un avance satisfactorio en las diferentes acciones e indicadores.

En el sector justicia destacó la aprobación del reglamento a la ley de carrera judicial, así como el proceso de selección de los jueces de familia.

En derechos de la mujer se resaltó la elaboración del borrador de la Política de Género y su actual proceso de validación a nivel nacional, así como el avance (46% a junio) en el programa Hambre Cero.

En el tema de acceso a la información, se destacó la aprobación del Reglamento a la Ley de Acceso a la información, así como que en los primeros cinco meses del año ocho instituciones ya cuentan con oficinas de acceso a la información. Se explicó que en las reuniones técnicas se acordó que para un mejor seguimiento de este indicador, se lo dividiría el mismo en dos, uno referido a las nuevas oficinas de acceso a la información pública y otro respecto a las nuevas instituciones que cumplen con el artículo 20 de la respectiva Ley.

En el tema tierra, reiteraron el avance del 50% a junio en el proceso de regularización de parcelas y también hubo acuerdo respecto a las metas y acción para el 2009.

Finalmente, respecto al tema de ética y transparencia, se ha avanzado en la elaboración de la Estrategia de Lucha Anticorrupción, que incluye el Plan Nacional de Transparencia. En cuanto al indicador, no ha sido posible hacer seguimiento al anterior indicador, pues no se cuenta con un sistema que permita tener esa información. Por tal motivo la PGR ha realizado una propuesta de un nuevo indicador, para el presente año se levantaría la línea de base y con esa información se fijaría una meta para el 2009.



Resaltó que con excepción de la meta para el 2009 de ética y transparencia, se logró acordar las acciones y metas para el 2009 de toda la matriz.

Comentarios de la Cooperación:

La Cooperación, destacó como un paso importante la aprobación del reglamento de la Ley de Carrera Judicial, señalando que esperan su efectiva aplicación para lo que falta de 2008 sin excepciones.

Asimismo, coincidieron en que se han dado avances muy importantes en la matriz de gobernabilidad.

En cuanto a derechos de la mujer, señalaron que el actual indicador no refleja de manera exhaustiva el necesario empoderamiento económico de las mujeres y su liderazgo en los ámbitos de la vida nacional, ni los esfuerzos del GRUN para proteger los derechos de la mujer y promover la igualdad de género. En ese sentido recomiendan identificar y definir de manera conjunta para 2009 otro indicador que informe de forma mas directa y efectiva sobre el empoderamiento de las mujeres y la defensa de sus derechos.

Se espera la oficialización de la política de género para fines del 2008 y se sugiere que el tema de violencia intrafamiliar y sexual pueda ser tomado en cuenta en la misma. Se reiteró que se considera muy importante la instalación del Consejo Nacional por la Igualdad antes de finalizar 2008.

Respecto al acceso a la información, dados los resultados obtenidos hasta ahora, consideran que se debería revisar las metas, de manera de ser un poco más ambiciosos.

En cuanto al indicador de la PGR, el mismo se restringe al número de casos que atiende la PGR, sin embargo por una parte no muestra la eficiencia de la PGR y por otro no muestra el avance en la lucha contra la corrupción. En ese sentido, se espera continuar con la discusión sobre este tema a fin de identificar un indicador que permita involucrar de manera mas integral la cadena que se inicia con la denuncia de actos de corrupción y finaliza en la sentencia firma contra los servidores públicos involucrados.

Finalmente solicitaron la reactivación de la mesa de Gobernabilidad.

Discusión sobre el tema:

El Gobierno aclaró que la propia Ley de Carrera Judicial contempla los casos de excepción, en ese sentido los nombramientos deberán respetar lo que las normas legales determinan.

Respecto al tema de la mujer, el Gobierno recordó que el Bono Hambre Cero, está dirigido a las mujeres y que por tanto significa una acción de empoderamiento muy importante. En todo caso, una vez se apruebe la Política de Género se puede evaluar nuevamente este tema.

En cuanto a las metas sobre entidades que cumplen con el artículo 20 de la Ley, el Gobierno explicó que se está trabajando en una programación y que una vez se concluya esta programación se podrá evaluar el tema de las metas con mayor información. También se aclaró que las 8

entidades que tienen oficina de acceso a la información, están avanzando progresivamente para cumplir con el artículo 20 de la ley.

Respecto al indicador de la PGR, se recordó que se ha tenido amplias discusiones al respecto y que se debe tener en consideración las limitaciones que se tiene en los sistemas de información, se recordó que el acuerdo en la mesa técnica fue de levantar la línea de base en el 2008 y en base a eso fijar la meta para el 2009, sin embargo se aclaró que el Gobierno esta abierto a continuar conversando al respecto, para el futuro.

Finalmente, se transmitirá a las instancias respectivas las inquietudes sobre la Mesa de Gobernabilidad y el Consejo Nacional por la Igualdad.

5. Matriz Productiva:

El Gobierno presentó los resultados y avances en la Matriz Productiva, partió destacando los avances en Desarrollo Rural, donde el respectivo informe semestral ya ha sido concluido y se encuentra disponible en la página de Internet, asimismo se explicó que el próximo año ya se implementaría el SISEVA. Se destaco que en cuanto al avance financiero esto estaría disponible en el informe anual.

En energía se reiteró que se cumplirán las metas para el 2008 y en el caso del número de nuevas viviendas rurales con acceso a electricidad, se propone incrementar la meta para el 2009. En cuanto a la acción, se propone que se mantenga el tema de agilización de trámites, para otorgar licencias de manera de cumplir con el Plan Indicativo de Generación 2008-2014 del MEM.

En el sector financiero se destaca el cumplimiento de las acciones en el 2008, lo que permite implementar el Fondo de Garantías para el 2009 y reglamentar la Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas. Respecto al indicador del sector financiero, se tiene un avance importante a junio del 38.4% y se estima cumplir la meta hasta fin de año. Se plantea eliminar de esta meta al INPYME puesto que legalmente no puede dar créditos.

Como nueva acción para el próximo año se propone establecer la línea de base del PROMIPYME y se construirá el sistema de seguimiento y evaluación del programa. Respecto a la ejecución presupuestaria el Gobierno informó que respecto a los recursos efectivamente recibidos la ejecución financiera había alcanzado al 78% (se presentó el detalle respectivo) por encima de la meta del 75%.

En cuanto a infraestructura se espera el cumplimiento de la meta a fin de año por parte del MTI. Por su parte el FOMAV presentó nuevas metas para el 2008, 2009 y 2010, puesto que el incremento en el precio del petróleo ha afectado el costo de las obras.

Comentarios de la Cooperación:

La Cooperación señaló que en la presentación del Gobierno se había mencionado alguna información nueva y que era necesario analizarla. Destacaron que se han tenido avances positivos en temas como energía, acceso a los servicios financieros, rehabilitación de caminos y hasta cierto punto PRORURAL.



En cuanto a PRORURAL y PROMIPYME, no se habían recibido los datos de ejecución presupuestaria a junio y respecto al dato que recién se había conocido de PROMIPYME, era importante recordar que la meta de ejecución se debe comparar con el Presupuesto aprobado y no sólo con los recursos efectivamente recibidos.

La Cooperación señaló que consideran que no se requieren cambios para metas del indicador mantenimiento de caminos en 2008, aunque están de acuerdo con revisar las metas del 2009 y 2010, pero es necesario tener la información de costos como respaldo y una proyección realista.

Propusieron incluir un indicador o acción, respecto al tema de productividad, aunque esto se analizaría con más detenimiento en el tema de seguridad y soberanía alimentaria.

En vista de la falta de progreso según datos recientes en lo que a clima empresarial en general se refiere, se propone una acción que apunte, por ejemplo, a la introducción de reformas que lleven a mejoras en el acceso al crédito, a mejoras en el cumplimiento de contratos, y/o a la simplificación en el pago de impuestos y obtención de licencias y registros y permisos comerciales y ambientales.

Finalmente, para el tema financiero propusieron que se defina una nueva acción más ambiciosa, como la formulación y puesta en práctica de una política de fomento de servicios financieros para las MIPYME o, la ampliación de la SIBOIF para entidades de Micro finanzas.

Discusión sobre el tema:

El Gobierno recalcó que los costos de las carreteras se han incrementado y que por eso es necesario ajustar las metas a la nueva realidad.

El Gobierno explicó que el tema de productividad es muy importante y que es un tema central en la política de seguridad ciudadana, por tanto hay coincidencia en la relevancia del tema.

Respecto al tema de clima de negocios, el Gobierno explicó que se está haciendo seguimiento a esta problemática y que están abiertos a discutir al respecto con mayor detalle.

Se acordó continuar con el trabajo de concluir los temas pendientes de la matriz.

TEMAS ESTRATEGICOS:

6. Sistema de Bienestar Social y Combate a la Pobreza:

El Gobierno presentó los alcances de la propuesta de Sistema para el Bienestar Social el cual ha sido diseñado para trabajar de forma articulada, coherente y eficiente. Con este sistema se asegurará complementariedad de todos los esfuerzos y acciones, dejando atrás la duplicidad y la fragmentación, se incorpora plena y permanentemente la participación decisoria y la vigilancia o auditoria ciudadana en todo el quehacer.

Como primera fase en el proceso de implementación del Sistema, el Gobierno ha puesto en marcha el PROGRAMA AMOR, el cual tiene por objetivo la restitución de derechos de la Niñez y la Adolescencia en Nicaragua. Los ejes de trabajo son los siguientes:



- Restituir los derechos de niños y niñas a vivir en familia y sin correr riesgos en las calles.
- Restituir el derecho de niños y niñas a crecer con el amor y el cuidado de una familia.
- Crear y habilitar Centros de Desarrollo Infantil, para el cuidado profesional de las hijas e hijos de las madres que trabajan.
- Restituir el derecho de niños y niñas a ser ciudadanos, inscritos en el Registro Civil de las personas.
- Asegurar el derecho a la atención especializada para niños, niñas y adolescentes que tienen discapacidades.

Comentarios de la Cooperación:

La Cooperación agradeció la presentación a la cual sin embargo no podía reaccionar apropiadamente, por ser un tema nuevo y que consecuentemente no había sido discutido previamente por el grupo.

Respecto al combate a la pobreza, la Cooperación resaltó que el mismo debe ser un esfuerzo nacional enmarcado en una estrategia que apunte a lograr que el crecimiento económico sostenible sea en la medida de lo posible a favor de los pobres.

También se destacó la necesidad de buscar conjuntamente mecanismos que puedan contribuir a mejorar la fluidez y capacidad de ejecución de los fondos externos y lograr la implementación eficiente de los programas destinados a la reducción de la pobreza.

Se expresó interés por conocer con mayor detalle el Programa Amor, particularmente por estar constituido con una visión holística y que propone incluir a los actores de gobierno, sociedad civil y donantes. Se espera que esta propuesta sea reflejada en el PNDH sobre el cual además se preguntó en qué estado se encuentra su elaboración y cuando será presentado.

La Cooperación señaló que a pesar de la propuesta presentada existe la percepción que la teoría no es consistente con la práctica, refiriéndose en particular al trato que reciben las ONG que trabajan en el campo social. Se hizo referencia a una publicación negativa sobre el financiamiento, de varios fondos específicos financiados por varios donantes, que reciben y el rol de las ONG. Esta publicación que descalifica las fuentes de financiamiento, entre las que se encuentran los gobiernos que financian el apoyo presupuestario.

La Cooperación manifestó su preocupación pues las aseveraciones vertidas en la publicación dan a entender que los fondos son utilizados en acciones en contra del gobierno, lo cual no es de ninguna manera el rol que los cooperantes están desempeñando. Esta situación se considera como un ataque no solo a las ONG sino a los que las financian, creando un ambiente negativo que afecta la relación con el gobierno. En este sentido se hizo un llamado al Gobierno a evitar la generación de un ambiente conflictivo que no ayuda en nada. Sobre este particular se preguntó al Gobierno qué piensa sobre los actores que participan en la lucha contra la pobreza: ONGs y donantes.

Discusión sobre el tema:

Como respuesta a las inquietudes y planteamientos de la Cooperación, el Gobierno recordó que se vive un ambiente preelectoral y que la situación descrita por la cooperación obedece a una lógica política, por eso se debe tener presente que una cosa es la lucha mediática y que ello no debe

contaminar la gestión que se ha iniciado con la construcción del sistema de bienestar social expuesto ni con el apoyo presupuestario.

Por otra parte el Gobierno hizo un recordatorio sobre la existencia de un sector de la cooperación que está movilizandorecursos al país y que no se encuentran reguladas. En el país existen alrededor de 5500 ONG, que manejan un monto igual que la ayuda oficial al desarrollo, sobre el cual el Estado no tiene control. Muchos de estos recursos que están destinados al desarrollo, se están utilizando en política partidaria. Por eso, el Gobierno señaló que esto debe verse como una oportunidad, porque ambos tienen la responsabilidad de asegurar que los recursos financiados para el desarrollo sean utilizados para lo que han sido comprometidos y no para otros fines. La posición del Gobierno es que los recursos que provienen de fuente pública de los países cooperantes deben estar sujetos a los principios de París y a las conclusiones de Accra. El Gobierno informó que ha formado un grupo de trabajo para avanzar en esta dirección e invitó a la Cooperación de sentarse juntos en una mesa y desarrollar con más profundidad el tema.

La Cooperación señaló que acepta la invitación del Gobierno de dialogar sobre el tema y de discutir los resultados de la reunión de Accra para la futura cooperación. Sin embargo discrepa fuertemente del estilo en que se plantea el tema en medios cercanos al gobierno y consideran que esa posición es una señal contraproducente y que además no es una forma constructiva de abordar el tema. Señalaron que el Gobierno tiene la soberanía de tomar la decisión sobre la regulación de las organizaciones de sociedad civil, sin embargo, es imprescindible que los procesos del gobierno sean aplicados a todos por igual y de una manera transparente y justa. La percepción en este momento es otra.

7. Seguridad y Soberanía Alimentaria y Desnutrición Crónica Infantil:

En el tema de Seguridad Alimentaria el Gobierno presentó los lineamientos de la política en la cual se plantea que debe ser incluyente y además integral, teniendo como centro *la lucha contra la pobreza*. En la misma se propone la participación activa de todos los sectores para poder garantizar su sostenibilidad: Gobierno, los Ciudadanos y la Cooperación Internacional.

La implementación de la misma requiere abordar temas importantes tales como: mejorar los servicios financieros rurales, infraestructura rural, sanidad e inocuidad agropecuaria, innovación tecnológica, promover la agroindustria y que el Estado asuma un rol de liderazgo en la gestión de políticas y coordinación sectorial. La estrategia de desarrollo rural está enfocada en tres pilares fundamentales: el desarrollo de los territorios, solidaridad y a la vez socialmente participativo. Los lineamientos estratégicos de la política son:

- Mejorando los niveles de productividad, diversificando la producción y articulando las cadenas agroalimentaria y de valor, se plantea incrementar la producción nacional de alimentos.
- Promover el mercado justo de alimentos, para que la población disponga de estos a precios justos.
- Mejorar las condiciones prácticas de consumo de alimentos energéticos y proteicos y el rescate de la cultura alimentaria de la población.
- Promover el estado de bienestar físico y biológico en la población, para el aprovechamiento eficiente de las sustancias nutritivas de los alimentos.

Se implementará a tres niveles de prioridad: i) alta prioridad, será para aquellos territorios en los que los indicadores están clasificados como severos y que coincide con niveles severos de

desnutrición, ii) prioridad media, dirigido a aquellos territorios en los que la pobreza está clasificada como media y iii) prioridad baja, dirigido a territorios donde los niveles de pobreza no son tan severos.

En cuanto al tema de Desnutrición Infantil Crónica, el Gobierno plantea una nueva visión de abordar la lucha contra la pobreza y el flagelo de la desnutrición infantil, este abordaje, está basado en el modelo de Salud Familiar y Comunitario, en el que se tiene el firme compromiso de:

- Garantizar la gratuidad, calidad y calidez de la atención en salud para toda la población
- Implementar un sistema de salud solidario, complementario y que fomenta la participación activa de la población.
- En implementar de manera exitosa un Plan Nacional “Hacia la Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil” 2008-2015.

Al cumplir con estos compromisos y la ejecución de acciones que modifiquen los hábitos y comportamientos alimentario, se espera que al 2015 la desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años sea disminuida a un 12%.

Comentarios de la Cooperación:

La Cooperación agradeció la información presentada y manifestó su preocupación por los altos índices de desnutrición presentados. Destacó también que a nivel institucional, los mecanismos de coordinación e intervención intersectorial, en particular lo concerniente a los sectores social y agropecuario, necesitan ser reforzados para dar una respuesta integral a este problema. En lo social es importante encaminar una respuesta de manera coherente así como establecer un sistema nacional para la promoción del crecimiento y desarrollo y el monitoreo sistemático del estado de nutrición infantil. Por otro lado, el grupo de la matriz productiva sugiere que se enfatice la respuesta en la producción como elemento clave en el combate a la pobreza y no solo quedarse en seguridad alimentaria ya que no se puede dejar de lado el desarrollo del sector agropecuario. No solo se trata de aumentar la producción creciendo en territorio, sino aumentar la producción por hectárea y en eso existe coincidencia. Hay una oportunidad de fomentar la producción a través del gran número de pequeños productores. Se propuso trabajar juntos para elaborar un indicador o acción que se refiera al aumento de la producción agropecuaria en la matriz.

Discusión del tema:

El Gobierno explicó que se está trabajando en el programa nacional de semilla con un componente más tecnológico y educativo, dirigido a la producción de semillas artesanales para lo que se requiere de cooperativas que se especialicen en el tema.

Por otra parte se manifestó el interés de reactivar la mesa de protección social pues es un escenario adecuado para discutir políticas y conseguir financiamiento.

8. Principios Fundamentales y Previsibilidad de la Ayuda:

El Gobierno explicó que Nicaragua sigue siendo muy dependiente de la cooperación externa. Se han recibido muchos recursos externos pero no se han obtenido los resultados esperados. Por eso es que el Gobierno ha planteado realizar una transformación estructural donde la prioridad son los

pobres. Sin embargo estas transformaciones, no se pueden concretar si no se cuentan con los recursos comprometidos.

La Cooperación ya conoce del compromiso del Gobierno para la reducción de la pobreza y el mejor mecanismo para apoyarlos es el apoyo presupuestario. Ambas partes tienen limitantes políticas pero esta mesa no debe estar sujeta a esos vaivenes políticos que generan incertidumbre y falta de previsibilidad.

El Gobierno, recordó que siguiendo los principios de la declaración de París y las últimas conclusiones de Accra, queda claro que el Apoyo Presupuestario, debe ser un instrumento de ayuda al desarrollo y no un instrumento político que da lugar a condicionalidades políticas que dan lugar a frenar los desembolsos para el desarrollo.

Si se considera al Apoyo Presupuestario como un instrumento de Apoyo al Desarrollo, en este momento se debería estar revisando la parte técnica y programando los desembolsos. Sin embargo, cuando por los principios fundamentales y por influencia de algunos sectores que están en contra del Gobierno, se suspenden los desembolsos, entonces se está en un escenario político fuera de los principios de París y Accra y se está desvirtuando el instrumento.

El Gobierno manifestó que se ha conversado con la Cooperación, de la manera más clara y abierta, pero al parecer no se ha comprendido claramente la posición del gobierno. Se reiteró que regresar a proyectos no es lo más conveniente y que el Apoyo Presupuestario es el instrumento del futuro y que por tanto ambos deben defenderlo.

Comentarios de la Cooperación:

La Cooperación recordó que los desembolsos de este año no se han producido debido a las discusiones en torno a los Principios Fundamentales y asuntos técnicos como es el caso de las condiciones en los programas de Comisión Europea. Los Principios Fundamentales aplican para todos los instrumentos de cooperación a nivel mundial y en el caso del Acuerdo Conjunto de Financiamiento son condiciones que están expresamente señaladas y por tanto ligadas a los desembolsos.

La Cooperación planteó la necesidad de llevar a cabo una reflexión más profunda para discutir, sobre como trabajar con dos instrumentos, por un lado una matriz con indicadores claros medibles objetivamente y por otro lado los Principios Fundamentales que no son fáciles de evaluar de manera objetiva.

Los procesos electorales en general y el que se avecina en Nicaragua en particular, es observado y tomado muy en cuenta por los parlamentos y gobiernos de las capitales europeas, al momento de decidir sobre el apoyo presupuestario.

La cancelación de la personería jurídica de dos partidos políticos y la falta de decisión sobre la observación electoral, en criterio de los Cooperantes, representan un claro retroceso en el proceso de fortalecimiento de la democracia en Nicaragua. Asimismo, las aclaraciones ofrecidas por las autoridades electorales y los argumentos recibidos no son considerados suficiente soporte para explicar la decisión tomada, en menoscabo de la pluralidad política y la competencia electoral.

En esto prevalece un desacuerdo entre los Cooperantes y el Gobierno, ya que para los Cooperantes, la cancelación de la personería jurídica a dos partidos políticos, se considera como una seria amenaza de infracción del principio fundamental relacionado a los principios democráticos, mientras que para el Gobierno es un acto de un poder independiente y apegado a la Ley.

Respetando la soberanía de Nicaragua, los Cooperantes expresan la esperanza de que las instancias correspondientes tomen decisiones sabias y efectivas para que el país pueda destacarse nuevamente por un proceso incluyente, transparente, justo, competitivo y pacífico, en consonancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales suscritos por el Estado de Nicaragua.

Palabras de cierre del Gobierno:

El Gobierno manifestó que la lectura que tiene la Cooperación sobre la realidad no está basada en el análisis correcto y quien sufre con este equivocado análisis son los pobres. En el país se van a llevar a cabo elecciones democráticas, libres, justas y observadas, el pueblo es democrático y seguirá siendo democrático, tal es así que un 87% de la población va a participar en estas elecciones municipales. Esto es lo que permite constatar que en este país hay democracia.

El Gobierno manifestó que se trata de un problema de percepción de la Cooperación y que quienes alientan esa equivocada percepción, son los que no coinciden con la lucha contra la pobreza. Es la influencia política la que está desnaturalizando este instrumento y por tanto perjudicando el desarrollo del país.

Palabras de cierre de la Cooperación:

La Cooperación agradeció el trabajo serio de los equipos técnicos, la calidad de la información recibida y lo discutido en los temas estratégicos. Se han escuchado los puntos de vista del Gobierno y se han recibido las inquietudes presentadas por los Cooperantes. Finalmente se expresó la esperanza de que se pueda, a pesar de los problemas, continuar con el instrumento, del que expresaron estar convencidos en cuanto a su efectividad.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, el día 3 de octubre del año dos mil ocho.

Por el Gobierno de Nicaragua

Firma
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Firma
Ministerio de Relaciones Exteriores

Por los Cooperantes:

Firma
Delegación de la Comisión Europea

Firma
Por el Gobierno Suizo

Firma
Por el Gobierno del Reino de los Países Bajos

Firma
Por el Gobierno de Finlandia

Firma
Por el Gobierno del Reino de Noruega

Firma
Por el Banco Mundial

Firma 
Por el Banco Interamericano de Desarrollo 2

Firma 
Por el Gobierno de la República Federal de Alemania. 5

Firma 
Por el Department For International Development
(DFID) del Gobierno del Reino Unido. 7